

Expediente: 9140/26
Carátula: RELIEF S.R.L. C/ ARANCIBIA ADRIANA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 07/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARANCIBIA, ADRIANA BEATRIZ-DEMANDADO
20110727802 - RELIEF S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9140/26



H106039416694

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: RELIEF S.R.L. c/ ARANCIBIA ADRIANA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 9140/26.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209619148262 y C.B.U. N° 2850622350096191482625. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 9140/26.MMR.

Actuación firmada en fecha 06/10/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.